



C E D U L A

SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DÍA SÁBADO 10 DE FEBRERO DE 2018, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 DE LOS ESTATUTOS GENERALES DEL PARTIDO APROBADOS EN LA XVIII ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA, Y 77 INCISO B), E) Y F) DEL REGLAMENTO DE ORGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES VIGENTES; SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL LA PROVIDENCIA IDENTIFICADA CON EL NUMERO SG/191/2018, EMITIDA POR EL SECRETARIO GENERAL DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PAN, MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO RELATIVA A LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, POR LAS QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE INVITACIÓN DIRIGIDA A LA MILITANCIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y A LA CIUDADANÍA DE QUERÉTARO, A PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE DESIGNACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A REGIDORES Y DIPUTACIONES LOCALES, AMBOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO 2017-2018.

LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS ESTATUTARIOS Y REGLAMENTARIOS A QUE HAYA LUGAR-----

-----DOY FE.

LIC. MIGUEL ANGEL TORRES OLGÚIN
Secretario General en funciones de Presidente
del Comité Directivo Estatal. Querétaro.